



CERTIFICADO EN BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Se certifica que la Empresa:

RAZÓN SOCIAL: GRUPO QUÍMICO S.R.L. (DEXIN)

RUT: 212444750017

PROPIETARIO/APODERADO: PABLO COLLAZZI/ VALERIA RIVOIR

DOMICILIO: IRLANDA N°2033, MONTEVIDEO – REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

TELÉFONO: 25076058

DIRECTOR TÉCNICO: Q.F. VALERIA RIVOIR

Se encuentra sometida a inspecciones periódicas en las que se verifican las Buenas Prácticas de Fabricación de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 440/2016, adopción de la Resolución GMC N°15/09, Informe N° 37, Serie N° 908, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Anexo 4 "Buenas Prácticas de Fabricación para Productos Farmacéuticos, principios fundamentales" y en los Reportes Técnicos de la OMS Serie N° 957, Informe N° 44, Anexo 1 "Buenas Prácticas para Laboratorios de Control de la Industria Farmacéutica".

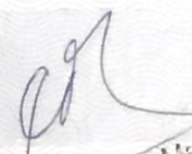
Cumple las Buenas Prácticas de Laboratorio para realizar análisis químicos y físicos de materias primas, especialidades vegetales y especialidades farmacéuticas (incluyendo dosificación de cannabinoides), segregadas y no segregadas (Incluye cromatografía líquida HPLC/UPLC, Espectrofotometría de Absorción Atómica, Espectrofotometría UV-Visible, Espectroscopia IR, Cromatografía Gaseosa, Test de LAL y Ensayo de Disolución entre otros métodos de análisis).

Se extiende el presente certificado en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los 9 días del mes de marzo de 2026, caducando el mismo en caso de incorporación o modificación de procesos, de condiciones o tipos de productos en la actividad de la empresa o si se constata incumplimiento de la normativa mencionada.

Certificado vigente hasta el 13/02/2028

Ref. 350/2024

CM/co


C.F. Cecilia Martinez
Directora (R)
M.C.P. - Div. Fiscalización